

MINISTERIO DE JUSTICIA

7700 *ORDEN JUS/1297/2005, de 27 de abril, por la que se adjudican destinos a los médicos forenses que han superado las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 27 de mayo de 2003.*

Visto el expediente instruido para la provisión de destinos por los Médicos Forenses aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 27 de mayo de 2003 (B.O.E. 5-6-03), y de conformidad con el artículo 488 de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar para los destinos que se indican a los Médicos Forenses que en Anexo se relacionan.

Segundo.—El plazo para tomar posesión del destino obtenido será de veinte días, contado a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello sin perjuicio de la interposición de Recurso Potestativo de Reposición, ante este Ministerio, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de abril de 2005.—El Ministro, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Bodas Martín.

Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO

Núm. orden	Apellidos y nombre	D.N.I.	Destino adjudicado
1	Pulgar Bautista, María Eugenia.	3877384	Agrupación de Forensias de los Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción núms. 1 y 3 de Puertollano (Ciudad Real).
2	Palacios Blanco, José Antonio.	7489796	Agrupación de Forensias de los Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción de Sigüenza y Molina de Aragón (Guadalajara).
3	Gil Martínez, Úrsula María.	7553598	Instituto de Medicina Legal de Murcia.
4	Mateo Álvarez, María Luz.	7218836	Instituto de Medicina Legal de Asturias. Zona Central (Partidos Judiciales de Laviana e Infiesto).

7701 *ORDEN JUS/1298/2005, de 27 de abril, por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, convocadas por Resolución de 27 de mayo de 2003.*

Concluidas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, convocadas por Resolución de 27 de mayo de 2003 (B.O.E. de 5 de junio), y acreditadas las condiciones y requisitos establecidos,

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, acuerda:

Primero.—Nombrar funcionarios del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses (base 11 de la Resolución de convocatoria), a los aspirantes que se relacionan en el Anexo I de la presente Orden ordenada por la puntuación media obtenida en la fase de oposición y la del curso teórico-práctico del Centro de Estudios Jurídicos, a efectos de su integración en el Escalafón.

Segundo.—Aprobar la integración en los Subescalafones de los ámbitos territoriales de Cataluña, Galicia y Valencia de los aspirantes que figuran en el Anexo II, relación ordenada, dentro de éstos ámbitos, por la puntuación media obtenida en la fase de oposición y la del curso teórico-práctico del Centro de Estudios Jurídicos, mas la nota obtenida en la prueba optativa de la lengua oficial, en su caso.

Tercero.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes o contencioso-administrativo, ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Orden.

Madrid, 27 de abril de 2005.—El Ministro, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Secretario de Estado, Luis López Guerra.

Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

ANEXO I

Relación de aspirantes que han superado la oposición, a efectos de su integración en al escalafón como funcionarios del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses

Convocadas por Resolución de 27 de mayo de 2003

Núm. orden	DNI	Apellidos y nombre	Nota final
1	51423980	López Alcaraz, Manuel	80,17
2	46936057	Luna Méndez, María de los Ángeles	78,50
3	46931768	Taranilla Castro, Ana María	77,81
4	3877384	Pulgar Bautista, María Eugenia	72,00
5	25180055	Ducha Morales, María Inés	67,53
6	53530717	Ramos García, Olaya	64,58
7	74653695	Rodríguez Hidalgo, Beatriz	63,30
8	7489796	Palacios Blanco, José Antonio	62,50
9	78968521	Gómez Durán, Esperanza Luisa	61,55
10	40313183	Figueres i de Palol, Anna	60,08
11	28957199	Molano Corchado, María Sonia	59,60
12	45627484	Carnicero Cáceres, Silvia	58,50
13	75020421	Romero Tirado, María de los Ángeles	57,31
14	7553598	Gil Martínez, Úrsula María	57,00
15	25469185	Márquez Galindo, Laura Ainoa	56,20
16	25390905	Ferrer Zaera, Santiago Manuel	56,07
17	5675444	Sobрино Aguilar, Lucas Saturio	55,61
18	7218836	Mateo Álvarez, María Luz	55,30
19	79106918	Reig Morell, Rosa Ana	54,65
20	20211132	Blanco Arriola, Lucía	54,00
21	18985522	Gallart Camahort, Carmen	53,55
22	40446972	Machare Alberni, Marta	52,30
23	46621557	Martín Fumadó, Carles	51,68
24	12397407	Linares Vallejo, Irene	49,50
25	77101814	Jiménez Nuño, Jordi	49,00

ANEXO II**Subescalafones del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses***Convocadas por Resolución de 27 de mayo de 2003*

Núm. orden	DNI	Apellidos y nombre	Nota final	Idioma	Total
Ámbito territorial de Cataluña					
1	46931768	Taranilla Castro, Ana María	77,81	—	77,81
2	40313183	Figueres i de Palol, Anna	60,08	4	64,08
3	40446972	Machare Alberni, Marta	52,30	4	56,30
4	46621557	Martín Fumadó, Carles	51,68	4	55,68
5	77101814	Jiménez Nuño, Jordi	49,00	6	55,00
Ámbito territorial de Galicia					
1	53530717	Ramos García, Olaya	64,58	2	66,58
2	75020421	Romero Tirado, María de los Angeles	57,31	—	57,31
3	5675444	Sobrino Aguilar, Lucas Saturio	55,61	—	55,61
4	20211132	Blanco Arriola, Lucía	54,00	—	54,00
5	12397407	Linares Vallejo, Irene	49,50	—	49,50
Ámbito territorial de Valencia					
1	79106918	Reig Morell, Rosa Ana	54,65	4	58,65
2	18985522	Gallart Camahort, Carmen	53,55	2	55,55

MINISTERIO DE DEFENSA

7702 *ORDEN DEF/1299/2005, de 6 de mayo, por la que se dispone el nombramiento del Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales (Infantería), don Juan Carlos Domingo Guerra como Vicesecretario General Técnico del Ministerio de Defensa.*

En uso de las facultades que me están conferidas de acuerdo con el Artículo 12. 2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, se nombra al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales (Infantería), don Juan Carlos Domingo Guerra como Vicesecretario General Técnico del Ministerio de Defensa.

Madrid, 6 de mayo de 2005.—El Subsecretario, P. D. (Orden DEF/1612/2004 de 1 de junio), Justo Zambrana Pineda.

MINISTERIO DE FOMENTO

7703 *RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2005, de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, por la que se resuelve convocatoria pública de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.*

Anunciada por Orden de 14 de marzo de 2005 (Boletín Oficial del Estado de 1 de abril de 2005) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo en este Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el

título III, capítulo III, del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Secretaría de Estado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

1.º Adjudicar el puesto de trabajo de la referida convocatoria, relacionado en el anexo a la presente, al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

2.º El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

3.º Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 29 de abril de 2005.—El Secretario de Estado, Víctor Morlán Gracia.

Sra. Subsecretaria del Departamento.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 14 de marzo de 2005 (B.O.E. de 1 de abril de 2005)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación. Secretaría General de Infraestructuras. Gabinete Técnico. Vocal Asesor Asuntos Financieros y Administrativos. Localidad: Madrid. Nivel: 30. C. E.: 17.214,12.